

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Antonio Dapena Piñero, Inspector del Cuerpo General de Policía de la Policía Gubernativa de la Región Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el 7.º, del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Inspector del Cuerpo General de Policía de la Policía Gubernativa de la misma don Antonio Dapena Piñero, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 25.200 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad de 12 de agosto de 1962, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de septiembre de 1962.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

CORRECCION de erratas del Decreto 1546/1962, de 5 de julio, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la «Caja de Emisiones con garantía de anualidades debidas por el Estado, Sociedad Anónima», a don Carlos Sancho Giménez de Azcarate.

Advertido error en el citado Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 167, de fecha 13 de julio de 1962, página 9747, se rectifica haciendo constar que tanto en el sumario como en su parte dispositiva, donde dice: «don Carlos Sancho Gil de Azcarate», debe decir: «don Carlos Sancho Giménez de Azcarate».

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 3 de agosto de 1962 por la que se nombra Director de la Escuela de Maestría Industrial de Astorga (León) a don Antonio Fernández González.

Ilmo. Sr.: En atención a las necesidades del servicio, de conformidad con lo establecido en el artículo sexto del Reglamento aprobado por Orden ministerial de 20 de noviembre

de 1959, y en virtud de las circunstancias que concurren en el interesado.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director de la Escuela de Maestría Industrial de Astorga (León) a don Antonio Fernández González, Profesor accidental de dicho Centro, con la gratificación anual de 10.000 pesetas, que le serán abonadas con cargo al crédito 346-126 del vigente presupuesto de gastos del Departamento y efectos económicos del día en que se posea de dicho cargo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de agosto de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que ascienden, en virtud de corrida de escalas, a los funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos que se citan

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza en la primera categoría del Escalafón del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos por jubilación de doña Luisa Cuesta Gutiérrez, Jefe de la Sección de Hispanoamérica de la Biblioteca Nacional.

Esta Subsecretaria ha tenido a bien disponer que se dé la correspondiente corrida de escalas en el Escalafón del citado Cuerpo y, en su virtud, que asciendan a las categorías y sueldos que se mencionan los funcionarios que se citan:

A la primera categoría y sueldo anual de 40.200 pesetas, don Samuel Ventura Solsona, Director del Museo Arqueológico de Tarragona

A la segunda categoría y sueldo anual de 38.520 pesetas, don Juan Tamayo Francisco, Director de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla.

A la tercera categoría y sueldo anual de 35.380 pesetas, doña María del Pilar Loscertales Baylin, con destino en el Archivo Histórico Nacional

A la cuarta categoría y sueldo anual de 33.480, doña María Galvarriato García, con destino en la Biblioteca de la Universidad de Madrid.

A la quinta categoría y sueldo anual de 30.960 pesetas, doña Elvira Díaz-Guardamino Sánchez, con destino en las Bibliotecas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

A la sexta categoría y sueldo anual de 28.200 pesetas, doña Concepción García Hernández, Directora de los Archivos Histórico y de la Delegación de Hacienda de Soria.

A la séptima categoría y sueldo anual de 26.640, don Angel Juan Martín Duque, Director de los Archivos de la Audiencia y de la Delegación de Hacienda de Navarra.

Los efectos económicos y antigüedad de estos ascensos serán a contar del 20 de los corrientes, siguiente al en que se produjo la vacante que da motivo a esta corrida de escalas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de agosto de 1962.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.